MUNICIPALIDAD DE QUILLON

06 SEP 2021

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

428203

DECRETO N° 1951
QUILLON, jueves 26 agosto 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~EL COMPROBANTE CONTABLE 28-839~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CASTILLO, HENRIQUEZ Y COMPAÑIA LIMITADA RUT:76.801.567-8

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — JEFE DE CONTABILIDAD

LA SUMA DE $:809.998
Y SON:OCHOCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 63 DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2021.- A PROVEEDOR CASTILLO, HENRIQUEZ Y COMPAÑÍA LIMITADA, POR LA ADQUISICIÓN DE PALAS DE FIBRA CARBONO PARA MEJORAR IMPLEMENTACIÓN DE LA MESCUELA MUNICPAL DE CANOTAJE, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 24 DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN. ORDEN DE COMPRA N°5040-203-AG21. DECRETO ALCALDICIO N° 2950 DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2021, QUE AUTORIZA EFECTUAR COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152905999001	160018	Equipamiento e Implementac	809.998		76801567-8	F-63
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		809.998	76801567-8	
TOTALES :			809.998	809.998		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ORDÉNESE PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 1951	FECHA DE PAGO 23 SEP 2021	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — TESORERO MUNICIPAL

PAGADO

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME